



**Feria y fiestas en honor de
Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca
Granátula de Calatrava
del 7 al 11 de Septiembre de 2011**



FIESTAS 2010
Salida de la Procesión

SALUDA DE LA COFRADÍA

Granátula ya se prepara a recobrar el aroma a incienso y albahaca, las fiestas de la Patrona de Granátula de Calatrava en Honor de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, del día 8 de Septiembre. Se nos presentan, un año más, con la fuerte convicción de sentirnos orgullosos de poder organizar y participar, en estos actos religiosos conmemorando la natividad de la Virgen María. Por eso nuestra Localidad se prepara para una celebración que tiene por objeto fundamental en su núcleo central, la fe cristiana, con el novenario y las ofrendas en las que se trata de dar cabida a toda la sociedad de Granátula, como son las Asociaciones, Hermandades, bautizados en el año, jóvenes, mayores, enfermos, difuntos, etc., con la ofrenda floral en la Vísperas, Misa Mayor del día 8, la Procesión y la Misa homenaje a los Cofrades Difuntos, tratamos de dar testimonio público de una fe, de una gran devoción hacia nuestra Madre, bajo la advocación de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca. Por todo esto cuando llega esta época, todos tenemos el sentimiento de responsabilidad de Acompañarla en todo momento, en todos sus actos y en todo su recorrido. Continuamente le dirigiremos la mirada, y a veces con lágrimas en los ojos, le dedicaremos una sentida oración en la que probablemente le demos las gracias por poder estar allí un año más, formando parte de todos los actos.

Pero también y como en todas las familias del mundo entero, en las celebraciones de los "cumpleaños" familiares, tratamos de hacer fiestas especiales, verbenas, juegos, comidas familiares, etc., y como somos conscientes de la situación especial que se vive en el todo mundo, con una crisis económica mundial galopante, paro, etc., trataremos de ser lo más austeros posibles, pero su vez sin duda que buscaremos la forma de poner en marcha todo tipo de iniciativas para que las fiestas sean brillantes e intensas y lo demás pueda quedar olvidado, al menos por estos días, ya que las fiestas son días especiales y propicios para la alegría, sobre todo, por el reencuentro con familiares y amigos, por los recuerdos de la niñez, por la añoranza de tiempos pasados y por el convencimiento de un futuro mejor para todos.

Con respecto a los Cofrades, tenemos que tener presente que es también muy importante colaborar con nuestra Cofradía en las actividades, en las obras sociales que se realizan, en la asistencia a los cultos, a las reuniones, etc., para que todos estos actos estén revestidos de la mayor solemnidad, brillantez y esplendor. Hay una gran diferencia entre ser cofrade y sentirse cofrade, por eso, como decimos al principio debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a esta Cofradía Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, Patrona de nuestro pueblo.

Que paséis unas FELICES FIESTAS.

MARIA MADRE DE LA IGLESIA. Palabras del Sacerdote.



Cuando llegan las fiestas de la Virgen nos sentimos más iglesia, no solo porque María es Madre de Jesucristo y la mejor discípula que tuvo, sino también porque brilla como modelo de virtudes ante toda la comunidad de los elegidos. Porque, así como toda madre humana no puede limitar su misión a la generación de un nuevo hombre, sino que debe extenderla a las funciones de la alimentación y de la educación de la prole, lo mismo hace la bienaventurada Virgen María. Después de haber participado en el sacrificio redentor del Hijo, y ello tan íntimo que mereció ser proclamada por El madre, no solo del discípulo Juan, sino del género humano representado, de alguna manera, por El. Ahora, desde el cielo, continúa cumpliendo su maternal función de cooperadora en el nacimiento y en el desarrollo de la vida cotidiana en cada una de las almas de los hombres redimidos. Por eso el Concilio Vaticano II la proclamó Madre de la Iglesia, comunidad que formamos todos los bautizados.

Pero, ¿de qué modo coopera María al incremento de los miembros del cuerpo Místico de Cristo que es la Iglesia, en la vida de la Gracia?. Ante todo, con su plegaria, inspirada por un gran caridad, plegaria que nos une a su Hijo Jesucristo. Por eso la llamamos Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. En la liturgia la invocamos: "Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios, no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, mas líbranos siempre de todos los peligros, oh Virgen gloriosa y bendita".

Influye en nosotros con el ejemplo, pues siempre se ha dicho: "las palabras mueven, los ejemplos arrastran".

En el Evangelio vemos muchas virtudes vividas en María:

- La humildad. Ante la propuesta del Ángel a María de ser Madre. No puso condiciones, "He aquí la esclava del Señor, hágase en mi, según tu palabra". Con humildad aceptó:
- Caridad y servicio, ayudando a los demás. Las bodas de Caná: "No tienen vino". "Haced lo que El os diga". Y arrancó el milagro de su hijo.
- Cercana a los Apóstoles después que su hijo ascendió al cielo.

Y así recorriendo el evangelio vemos a María firme en la fe, pronta en la obediencia, sencilla en la humildad, exultante en ensalzar al Señor, ardiente en la caridad, fuerte y constante en cumplir su misión hasta el holocausto de sí misma, en plena comunión de sentimientos con su hijo Jesucristo.

Todo esto lo veremos en los temas de predicación del novenario en Honor de la Virgen de Oreto y Zuqueca, nuestra Madre y Patrona.

Deseando que os aproveche estos días, celebrando las fiestas de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca en el aniversario de su nacimiento, os bendice de todo corazón vuestro sacerdote y amigo,

TODAS LAS GENERACIONES ME LLAMARÁN BIENAVENTURADA

Existe un hermoso canto de la Virgen, sacado del Evangelio según San Lucas (1, 46-56), llamado el 'Magnificat'. Se trata de una profunda oración atribuida a Nuestra Señora y que nuestra fe



cristiana estima con particular devoción. En uno de los versos dice: "*Todas las generaciones me llamarán bienaventuradd*". Decir bienaventurada es lo mismo que decir feliz o dichosa. En el Evangelio se llama de felices, bienaventuradas o dichosas, a todas las personas que se dejan alcanzar por la Palabra de Dios y tratan de ponerla en práctica. Es lo que sucede, por ejemplo, en el pasaje de las Bienaventuranzas, que es la carta magna del cristianismo; o lo que dice Jesús de aquellos que le escuchan y procuran de poner en obras sus enseñanzas. La meta, el fin, de nuestra vida cristiana es vivir como personas felices y dichosas, como personas bienaventuradas; es vivir la alegría, la dicha, la felicidad, que sólo Dios puede dar y que nosotros podemos conocer por medio del Evangelio.

Durante muchas generaciones todas las gentes de nuestro pueblo de Granátula de Calatrava también han proclamado, con su oración sencilla y recogida, que María es Bienaventurada. Y de entre todas las advocaciones marianas que celebramos en algún momento del año (la Virgen del Carmen, la Soledad, la Virgen de los Dolores, etc.), tiene una particular importancia para todos nosotros la celebración solemne de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, nuestra patrona. Me atrevo a decir que no hay granatuleño o granatuleña, sin importar en qué parte del mundo se encuentre, que al llegar el día 8 de septiembre, o el primer domingo de marzo, no se recoja en su corazón y se le haga como un nudo en la garganta. En ese día, estoy seguro, todos nos acordamos con emoción y con lágrimas en los ojos, con una intensidad difícil de poner en pobres letras, de nuestro pueblo de Granátula de Calatrava y de nuestra Patrona María Santísima de Oreto y Zuqueca.

Como hijo del pueblo de Granátula y por mi biografía personal, estrechamente vinculado a la Cofradía de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, siento una profunda

TODAS LAS GENERACIONES ME LLAMARÁN BIENAVENTURADA

emoción al acercarse estas fechas tan llenas de vida y de sentido para mí. A lo largo de mi vida y, en particular, desde que trabajo fuera de España no he dejado de sentir la presencia, la fuerza y el ánimo de nuestra Patrona, como dice San Pablo, en los duros trabajos del Evangelio y en los sufrimientos, amenazas y peligros a los que siempre está expuesta la vida de cada día. Ha sido también por su mano salvadora y guiadora la que me ha hecho conocer nuevas gentes, razas y culturas para poder alabar y bendecir al Señor por haber visto y contemplado la impresionante obra de su creación. Obra salida de sus manos, trabajada con amor de artesano, para que podamos apreciar su misericordia y amor incondicional. La Virgen siempre ha estado ahí, como lo estuvo en vida de Jesús, con su presencia callada, fuerte, animosa, compasiva y contemplativa.

Sé de las enormes dificultades y del desarraigo que produce vivir fuera de la tierra en la que uno ha nacido, sé también de las dificultades y de las muchas incertidumbres por las que muchos están pasando, tanto dentro como fuera de nuestra tierra, en estos tiempos de crisis y recesión económica, social y moral, sé de algunos de los miedos ocultos y de sufrimientos indecibles, de las estrecheces y penurias de todo tipo por las que algunos pasan. En momentos así, sólo la confianza en Dios, Nuestro Señor, y la oración sencilla y devota, como la de María, Nuestra Madre, nos hace caminar como dice nuestra Salve por este valle de pesadumbre. Pero nuestro auxilio está en el Nombre del Señor, que hizo el cielo y la tierra, y en María, la madre de Jesús, que supo vivir con fe y con un corazón agradecido, con alma ensanchada, porque Dios siempre se fija en los humildes y en aquellos que vuelven hacia Él su corazón.

Todas la generaciones de Granátula de Calatrava han proclamado dichosa y bienaventurada a María, nuestra generación, cada uno de nosotros sin importar donde se encuentre, también la proclamamos porque sabemos en quien confiamos, porque sabemos que ella estará siempre con nosotros y de alguna manera, que no alcanzamos bien a comprender, ella cuida con amor de cada uno de nosotros.

Desde la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, os deseo a todos con todo cariño FELICES FIESTAS PATRONALES en la certeza que nuestros corazones siempre estarán unidos. Que María Santísima de Oreto y Zuqueca nos bendiga a todos.

(Testimonio de Fr. Manuel Jesús Romero Blanco, OP)

SEÑORA/MADRE

Celebramos los más de 2000 años del nacimiento de María y los cientos de años que en Granátula se celebra el llamado día de la Virgen, dedicado a Nuestra Madre y Señora de Oreto y Zuqueca. Hace ya más de dos mil años que San Joaquín y Santa Ana tuvieron la alegría y dicha de tener una hija sencilla a quien pusieron por nombre María y que a ellos, lejos de saber los destinos del Todo Poderoso, dicho nacimiento les ocasionó una gran satisfacción y gozo.

A partir de mi fe, el gran mensaje del Supremo no llega por medios mediáticos de ningún tiempo, sino, que lo envía a través de los más humildes, sencillos y entregados a Su Causa, sin ningún interés de servicio personal sino de entrega demás, como nos demuestran San Joaquín, Santa Ana i Nuestra Señora/Madre.

En mis anteriores reflexiones he partido de alguna vivencia personal para sobre ella desarrollarla y en este caso quiero hacerlo también desde mi posición personal tratando el tema de la maternidad que en estas fechas y por causas cercanas puedo compartir con mi familia.



A María ¿quién no la tiene como Madre?....., pues bien, ella también fue hija y además, mi fe me indica que para ser elegida como Madre del Hijo de Dios, Sagrario del cuerpo humano del Hijo del Altísimo, Corredentora de la Humanidad, Eva de las nuevas generaciones; tuvo que tener un comportamiento con principios claros de responsabilidad, servicio de entrega y amor hacia los demás. Un ejemplo de vida que nos da, es esa visita urgente y de entrega que hace, para cuidar a su prima Isabel.

Desde su concepción fue una persona; sacrificada y al servicio del prójimo, es también un ejemplo para nuestras familias para la educación y la enseñanza de nuestros hijos. Hoy, tengo la sensación de que a los hijos se les dan muchas facilidades y hay valores que se creen traspasados o caducados como, la disciplina, el sacrificio, el esfuerzo, la austeridad, la solidaridadetc.. No estoy ni de acuerdo ni defendiendo aquello de que la letra con sangre entra, pero pienso que un justo equilibrio sería mucho mejor.

Decía que mi aportación sería sobre Señora/Madre, pero no podía dejar de reseñar que lo más importante son los cimientos del ser humano, en el evangelio Jesús nos habla del necio y del sabio y

SEÑORA/MADRE

como construye cada uno la casa, uno encima de la roca i otro sobre la arena y las consecuencias que acarrearán cada una de las decisiones, por tanto, por lo que creemos que era nuestra Señora/Madre estoy seguro que a San Joaquín y Santa Ana, como padres, esa cimentación tan hermosa no les sería fácil, como humanos que eran, aunque todos contamos con la ayuda incondicional del Padre Dios. María, Señora/Madre, nuestro Hermano Mayor Jesús, que te entrego a nosotros como a tus hijos, quiero pedirte que nos enseñes como ser buenos hijos de nuestros padres terrenales, buenos padres de los hijos que nos has encomendado, buenos abuelos de los seres que nos encomiendes, buenos para toda la familia a la que pertenecemos, para contribuir desde, esta cedula social, a mejorar en estos tiempos difíciles la convivencia y entre todos superar los problemas que nos tocan vivir.

Señora, tu que en tu regazo tienes a Jesús y nos invitas como en la bodas de Canaán a hacer "lo que El nos diga", enséñanos a que este tu pueblo sea cada DIA mejor, que su gente seamos cada DIA mas felices, dando que recibiendo, que estemos donde estemos sepamos como dice San Francisco de Asís ser instrumentos de Paz, AMOR, Compasión, Entrega y Sacrificio. que como sigue diciendo el santo, no esperemos tanto, recibir como dar, servir como ser servidos, amar como ser amados y añadiría lo que reza la beata Teresa de Calcuta, "haznos lápiz de Tus Manos" para escribir, dibujar o simplemente pintar aquello que sirva para que el reino prometido se empiece a construir aquí y ahora.

Madre, tu que en todas las generaciones has sido la Protectora Nuestra, a la que como dicen S. Bernardo "nadie que haya acudido a vos se ha sentido abandonado de Tu Protección" sigue protegiéndonos a todos y también a los que se añadan a este mundo, para que se sientan queridos, apoyados, escuchados y mas en estos sus primeros años de su vida, para que sean los próximos hijos tuyos mas entregados y devotos y así tu sigas siendo su Guía, su Consuelo su protectora, en una palabra su Señora/Madre.

Un año mas, desde la distancia física, viviremos la celebración de tu aniversario mirando al horizonte lejano para sentirnos muy cerca de Ti, de tus hijos y de ese tu pueblo, con el gran sentimiento de Felicitarte y dar gracias: 1º Al Dios Padre por darte a Ti como Madre de su Hijo y nuestra, 2º A Dios Hijo por hacerte como modelo de su mensaje evangélico y 3º Al Dios Espíritu por entregarte como Nuestra Señora y Abogada.

Muchas felicidades y que disfrutéis estos días de fiestas al lado de esa Imagen de María, a la que tanto le debemos y que estoy seguro que nos concederá aquello que le solicitemos siendo para bien nuestro y de todos. Que ella nos siga bendiciendo y consiguiendo para este su pueblo, los bienes materiales y espirituales como le decimos en la oración de su novenario.

Como siempre un gran y fuerte abrazo para todos.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2011

SOLEMNE NOVENARIO

Desde el lunes día 29 de Agosto, hasta el Martes día 6 de Septiembre se celebrará el Novenario en honor a Nuestra Patrona, con el siguiente horario.

20,30 Santo Rosario

21,00 Solemne Novenario

La devoción a María ha de llevarnos a ser más fieles a Dios Padre, mejores seguidores de Jesús y más dóciles al Espíritu Santo. Por eso los temas de la predicación son puntos de reflexión para ello:

TEMAS DE REFLEXION PARA LA PREDICACION DEL NOVENARIO:

- DIA PRIMERO:** "La Virgen María, estirpe escogida de Israel" Día de los niños.
- DIA SEGUNDO:** "Santa María de Nazaret". Día de las familias.
- DIA TERCERO:** "Santa María, Madre de Dios". Día de los Bautizados.
- DIA CUARTO:** "Santa María, Madre del Salvador". Día de los difuntos.
- DIA QUINTO:** "La Virgen María en la Anunciación (Encarnación del Señor)". Día de las Asociaciones.
- DIA SEXTO:** "María visita a su prima Santa Isabel". Día de los jóvenes.
- DIA SEPTIMO:** "María en la presentación del niño en el Templo". Día de los mayores y enfermos.
- DIA OCTAVO:** "María en la Epifanía del Señor". Día de las Hermandades.
- DIA NOVENO:** "María en las bodas de Caná". Día de las Autoridades .

Con estos temas, nos acercaremos más al Señor, poniendo como intercesora a la Madre del cielo, Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca. FELICES FIESTAS.

Ver programa aparte.

Programa de Cultos Religiosos

MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE

18,30 REPIQUE DE CAMPANAS anunciando las vísperas de Ntra. Excelsa Patrona.

19,00 SOLEMNES VISPERAS, Rezo de Vísperas en Honor de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, a continuación se celebrará la Eucaristía.

19,30 OFRENDA FLORAL a Nuestra Patrona.

SE RUEGA QUE LAS FLORES SEAN BLANCAS.

00,00 TRADICIONAL SALVE en Honor de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, en la Parroquia.

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

11,00 SANTA MISA, SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARÍA bajo la advocación de Sra. de Oreto y Zuqueca Patrona de Granátula de Calatrava, en la Iglesia Parroquial de Santa Ana. La Rondalla Oretana nos acompañará con sus cantos entrañables de Misa Manchega.

21,30 SOLEMNE PROCESIÓN de la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, acompañada de la Banda de Música Santa Cecilia y la Banda de Tambores y Cornetas Santa Ana, con extraordinaria quema de fuegos artificiales a la entrada del Templo, a cuyo término se cantará la Salve según tradicional costumbre.

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE

11,00 SANTA MISA Réquiem en Sufragio de los Hermanos Cofrades difuntos, con intercambio de Insignias en el Ofertorio por los Capitanes y los abanderados salientes y los nuevos para el año próximo.

Programa de Festejos

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2011

MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE

10,30 NATACION, pruebas de natación de carácter local en la piscina Municipal para todas las edades.

16:00 CONCURSO DE DOMINÓ por parejas en el Hogar de Jubilado de Unicaja, en el cual podrán participar todas cuantas parejas así lo deseen, con premio para la pareja ganadora.

16,30 CONCURSO DE CUATROLA por parejas en el AUDITORIO MUNICIPAL, donde se realizarán las inscripciones hasta este día a la hora del sorteo. El reglamento y las bases de funcionamiento así como el sorteo quedará expuesto en EL LOCAL.

18,00 RECORRIDO por las calles de la localidad, por la Banda de Tambores y Cornetas de Granátula de Calatrava.

18,30 DISPARO de cohetes y morteros anunciando las vísperas en Honor de Nuestra Patrona.

20,00 RECORRIDO de la Cofradía de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca por las calles de la Localidad para recoger el tradicional "PUÑAO" a casa de los Hermanos Cofrades Abanderados.

22,30 INAUGURACIÓN DE LA VERBENA POPULAR, amenizada por la "ORQUESTA ECOS", en el AUDITORIO MUNICIPAL.

00,10 MARAVILLOSA Y ESTRUENDOSA colección de fuegos Artificiales Aéreos.

A su término seguirá la Verbena Popular la cual seguirá amenizando la "ORQUESTA ECOS" en el transcurso de la cual se celebrarán divertidos juegos y bingo. Se regalarán recuerdos de Nuestra Patrona y donaciones anónimas.

Programa de Festejos

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

08,00 DIANA FLOREADA a cargo de la Banda Local de Tambores y Cornetas.

12,00 TRADICIONAL "PUÑAO" ofrecido por el Capitán de la Cofradía.

13,00 TIRO AL BLANCO, con carabina de aire comprimido, en el recinto del AUDITORIO MUNICIPAL se entregarán unos bonitos trofeos a los ganadores.

13,00 BAILE DEL VERMUT, en el AUDITORIO MUNICIPAL, con servicio de repostería en la barra, con aperitivos variados.

16,30 CAMPEONATO DE MUS por parejas en el AUDITORIO MUNICIPAL, donde se realizarán las inscripciones hasta este día a la hora del sorteo. El reglamento y las bases de funcionamiento así como el sorteo quedará expuesto en el Auditorio.

18,30 XVII TROFEO de Fútbol Sala, Virgen de Zuqueca.

23,30 VERBENA POPULAR. Vuelve de nuevo la música en directo con el Grupo Musical "ORQUESTA MANU" en el recinto del AUDITORIO MUNICIPAL.

En el transcurso de la misma se hará un bingo especial como todos los años y algunos concursos durante los descansos.

¡¡VIVA NUESTRA PATRONA !!

¡¡ TODO EL MUNDO A DIVERTIRSE !!

Programa de Festejos

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE

18,30 CONCURSO DE TÁNGANA, en el Parque Municipal Alfonso Gómez Romero.

22,00 ACTUACION DE LA RONDALLA ORETANA Y BAILES MANCHEGOS



de Granátula en el AUDITORIO MUNICIPAL, en la que nos deleitarán con los típicos bailes manchegos, gañanas, fandangos, jotas, seguidillas, rondeñas y romances, todo ello cantado y bailado con sus habituales trajes manchegos y con la profesionalidad que les caracteriza.

A continuación verbena popular, con bingos y concursos.

SABADO 10 DE SEPTIEMBRE

11,00 CONCURSO DE PETANCA POR PAREJAS en el PARQUE MUNICIPAL

17,00 CONCURSOS para los niños en la Plaza de la Constitución, con Trofeos y Premios en metálico para casi todos los participantes (A romper la maceta, a coger el pollo, carrera de sacos, carrera de cintas en bici, buscar monedas en un pajar, coger monedas con la bici, a llenar la botella, etc.)

23,00 TEATRO, en el AUDITORIO MUNICIPAL, por el grupo de teatro local de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Oria, que nos entretendrán con su ya habitual humor, representando las obras "El chorizo enmascarado" y "Escenas de Matrimonio".

A continuación verbena popular, bingos y concursos sorpresa

Programa de Festejos

A su finalización se hará la elección de Miss Simpatía de las Fiestas 2011, que a su vez hará entrega de los Trofeos y Premios a los ganadores de los diversos concursos, juegos y bailes de todas las Fiestas. Y TRACA FIN DE FIESTAS. Chocolatada con bizcochos para los que aguanten hasta el final.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE

Ruta cicloturista, colabora la Asociación de Mountain Bike Local. Ver programa aparte.

**!! Y CON ESTO NOS DESPEDIMOS HASTA EL PRÓXIMO AÑO !! ,
ii QUE LA VIRGEN NOS BENDIGA A TODOS, BENDIGA NUESTROS TRABAJOS Y A NUESTRAS
FAMILIAS !! .**

** La Comisión Organizadora no se responsabiliza de cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración o desarrollo de los actos y concursos, así como de los fuegos artificiales. Al mismo tiempo se reserva el derecho de modificar o suprimir algunos de los festejos o concursos programados, si circunstancias ajenas a la organización así lo aconsejaran. Rogamos nos disculpen por los errores que podamos cometer y por las molestias que se ocasionen durante las fiestas y agradecemos de una manera muy especial toda vuestra colaboración*

*** Agradecemos la colaboración especial de las distintas Instituciones, como el Excmo. Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, Diputación Provincial de Ciudad Real, y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, así como de sociedades o establecimientos que han donado sus trofeos para los participantes de las distintas pruebas, concursos o juegos a quienes se otorgan, así como las participaciones o aportaciones voluntarias que no figuran en esta relación o en este programa. Muchas gracias a todos por la colaboración prestada, sin la cual, no se podrían celebrar.*

**** Algunos de estos acontecimientos están subvencionados por el Ayuntamiento de Calatrava.*



Santa María de Valdeleón

Llevo muchos años escribiendo en este programa sobre la Virgen de Oreto y Zuqueca. Ante la invitación generosa de la hermandad, este año escribo sobre Ntra. Sra. de Valdeleón, que tuvo mucha importancia en la localidad, aunque, como el resto de devociones, a la sombra de la Patrona la Virgen de Oreto y Zuqueca.

Por si no lo has escuchado alguna vez, cuentan que antiguamente había una laguna, la laguna de Valdeleón, donde se asentaba el pueblo de Granátula. Cuentan también que los romanos de la ermita secaron la laguna para vivir aquí.

Pero, ¿qué hay de verdad en esta leyenda?

1. La localidad se asienta en una laguna de origen freatomagmático llamada "mar". No hay que seguir explicando las cuevas inundadas o los nombres de calles como "Navajo" (pequeña laguna) o "Bonar" (lugar donde se crían junco-bones)
2. El nombre de Valdeleón une la palabra mozárabe "Val de l" (lugar de, entorno de) con "aiun", plural de la palabra árabe que significa fuentes o brotes de agua.
3. Que existió antiguamente un territorio-lugar, Valdeleón, incluso con una Iglesia. No me cabe duda que el nombre "Granátula" es al menos romano y que hubo población durante siglos en la zona de la "Pedrera", incluso antes que la época romana.
4. Las fuentes documentales mencionan numerosas veces la Iglesia de Santa María de Valdeleón, su imagen, cofradía, etc. Esta Iglesia, situada en la Plaza donde ahora está la casa de Visita y su hermana Elisa, fue parroquia antes que la Iglesia de Santa Ana, como se menciona varias veces, como en 1686 : *"...tiene además una cruz de plata con su manzana y cañón de forma parroquial, porque dicha ermita fue parroquia de este lugar en tiempos pasados, como parece por las escrituras antiguas, y de ella se sirve y tiene la parroquial de Santa Ana"*. La Iglesia de Santa Ana ya aparece como parroquia en el siglo XV, 1405, con lo cual, la Iglesia de Santa Ana es al menos del Siglo XIV y la Iglesia de Santa María de Valdeleón puede que sea del Siglo XIII, porque Granátula ya aparece en documentos de dicho siglo.

Espero que estos párrafos anteriores hayan aclarado algunos conceptos y... veamos cómo era la devoción e Iglesia de Santa María de Valdeleón.

La Iglesia de Nuestra Señora de Valdeleón ya se menciona en 1436, porque en la Iglesia se juntaron a hacer un apeo de veredas y mojones. Los detalles más antiguos que he encontrado son de 1491, cuando los visitantes de la Orden amonestan al mayordomo de la cofradía, Pedro Gómez, para que llevara mejor las cuentas de la hermandad y gastara el dinero en reparos de la Iglesia en lugar de otros gastos (comilonas), que para eso estaba en obras y con el tejado descubierto. Por entonces, la cofradía tenía viñas con sus tinajas.

Santa María de Valdeleón

A partir de esta fecha aparecen numerosos datos de la ermita y cofradía. Sobre cómo era la ermita, por ejemplo, nada mejor que transcribir una de las descripciones que se conservan, en este caso, de 1720:

"...Se reconoció la ermita de Ntra. Sra. de Valdeleón, que está en la plaza de esta villa, y tiene una puerta a ella con portada de ladrillo, 2 puertas de pino, clavazón, cerradura y llave, buenas, sin necesidad de reparo. La cual es de una nave y la capilla mayor se divide con baranda de madera, puertas de lo mismo, cerradura y llave.

Un altar con frontal de raso encarnado algo deslucido, guarnecido con encajes negros, unos manteles con encajes, ara, cruz de madera, atril de lo mismo, dos candeleros pequeños de azofar y campanilla de metal. Encima de dicho altar hay un retablo dorado y en el medio de él está la imagen de Nuestra Señora, con el título de Valdeleón, con un vestido de damasco encarnado guarnecido con franja de oro falso, un rostrillo bueno con algunas piedras, corona imperial de plata grande, y en cada rayo una piedra falsa; toca de reina con sus encajes y en medio del pecho una toca de plata afiligranada con un lazo de colonia blanca y encarnada. Una cortina de tafetán amarillo deslucido y otra de raso azul de flores doradas y cenefas de raso verdes con flores encarnadas.

Al lado de la epístola está San Agustín, de talla, dorado y estofado; y en correspondencia al del evangelio, San Gregorio Nacianceno en la misma conformidad. Y consiguientemente hay otro altar pequeño con un frontal de damasquillo viejo de color a musgo, con unos manteles de ruan con encajes, y encima una urna de madera pintada y dorada en que está colocado un Santo Cristo amarrado a la columna con un velo negro de toquilla.

Y al fondo de dicha capilla hay dos ventanas en correspondencia la una de la otra; la una del lado del evangelio tiene una rejuela de hierro. Y el techo muy vistoso de madera labrada, el suelo enladrillado y blanqueadas las paredes.

Y la divide una barandilla de madera del suelo hasta lo alto, cerrada con sus puertas, cerrojo, cerradura y llave. Y en lo alto hay un crucifijo de madera en blanco, con San Juan y la Magdalena a los lados.

Y saliendo de dicha capilla mayor al lado de la epístola en el cuerpo de dicha ermita hay un púlpito de yeso, escalera de lo mismo, y enfrente de él, la pila del agua bendita, de piedra, que es de 2 piezas.

Tiene dicha ermita otra puerta grande a poniente, arco de ladrillo, postigos de pino muy maltratados, con cerrojo y llave. Y encima de ella el campanario de ladrillo con una campana mediana con la soga y cadena. Y dicha ermita está cubierta de cuarterones y alfaxías? y nueve tirantes.

Santa María de Valdeleón

Y habiéndola registrado por la parte de afuera se hallaron sus paredes estar buenas y tejados sin necesidad de reparos, con lo cual se acabó de hacer dicho inventario”.

Hasta llegar a ese estado, que se menciona como bueno, la Iglesia pasó por numerosas obras. Por ejemplo, en 1491 tenía descubierta la capilla mayor y estaban arreglando el tejado. En 1519 quitaron las arcadas de piedra por amenazar ruina, obra esplendorosa (señalan en 1561) pero con mala construcción de tal manera que en 1572 reedificaron la cubierta de nuevo y en 1593 se dice: *“Otrosí vimos y visitamos la ermita de Ntra. Sra. de Valdeleón, que está en este lugar cerca de la iglesia mayor del cargo de proveer y reparar de vos el dicho concejo, lo que al presente habéis hecho nuevamente como se os mandó por la visitación pasada, y está buena y bien tratada y reparada y sin necesidad de repararla al presente.*

Otrosí mandamos que la puerta del hastial de la dicha ermita se le haga unas puertas nuevas y se pongan en ella ? que las que hay son de reja y están podridas...

Otrosí mandamos que la puerta del testero de la ermita se pinte encima de ella la Salutación de Ntra. Sra., como os ha sido mandado por estas visitas y no lo habéis cumplido...”

La imagen era talla de madera, aunque estuviera vestida de ropas, y testigos como Germán Sánchez Casajuana la han conocido y en su peana tenía grabado “Nuestra Señora de Valdeleón”. Esta imagen se describe muchas veces, como en 1686: *“ Tiene en el altar un retablo primoroso todo dorado, y en él la imagen de Ntra. Sra. de Valdeleón milagrosa que, aunque es de talla dorada, está vestida para su mayor adorno, y es tan antigua que no se halla razón de su principio por ser mucha su antigüedad.”*

En esta ermita se decía misa todos los domingos y, además, los miércoles y otros días se decían misas por aquellos que habían dejado bienes para la ermita. En la visita de 1686 dice al hablar de los cargos de la cofradía: *“...tiene 54 misas rezadas que se dicen los miércoles de cada semana (...) 36 misas (...) así las 54 y 36 por las personas que dejaron heredades a dicha fábrica”.* En la vista de 1696 se mencionan 90 misas por difuntos al año, a veces no exentas de polémica, como cuando en 1720 se dice *“156 rs que Francisco Ruiz Sauco entrega al capellán que ha dicho las misas los miércoles en dicha ermita, el Lcdo. Juan Martín Sauco”,* es decir, a su familiar.

Aunque los Oficios de Semana Santa se hacían sólo en las parroquias, no en ermitas, en esta iglesia de Santa María también se celebraban los Oficios y se ponía Monumento el Jueves Santo, con los gastos que llevaba, como dicen en 1752: *“140 por 14 libras de cera en la festividad de Nuestra Señora, Semana Santa y misas en la ermita”* y añade *“8 rs al sacristán por colgar la ermita en Semana Santa”.* (“Colgar” hace referencia a Monumento, aunque parezca que es por tapar las imágenes).

Santa María de Valdeleón

Parece que en Semana Santa se sacaba en alguna procesión la imagen de Santa María de Valdeleón de luto, a modo de Dolorosa. Sólo así tiene sentido el que en los inventarios de la ermita aparezcan numerosos vestidos negros, e incluso en 1720 se remarca *"un vestido de bayeta negra con un manto de anascote negro para la Semana Santa"*.

Lo que no cabe duda es que de esta Iglesia salía la procesión de la Santa Cruz el Jueves Santo por la tarde, como señala el artículo 10 de los estatutos de la cofradía de la Santa VeraCruz del año 1555:

"...hacer una procesión solemne con mucha devoción en memoria y rememoración de la pasión de nuestro señor Jesucristo el Jueves santo de la Cena en esta manera, que en tanto que en aquella noche se cantan las Tinieblas en la iglesia de Señora santa Ana, iglesia parroquial de este dicho lugar, todos los cofrades nos juntemos en la ermita de Nuestra Señora de Valdeleón y que todos vengamos bien aderezados para que desnudos de la cinta arriba nos disciplinemos con nuestras disciplinas y que adelante en las túnicas llevemos cosidos en buen recaudo cada uno un escudo de la Veracruz que tenga pintado en él las cinco Llagas que nuestro redentor Jesucristo recibió en el árbol de la Veracruz, pues en su memoria esta santa cofradía y hermandad se hace y de esta manera y por este orden con nuestras disciplinas disciplinándonos, la cruz delante y el crucifijo y la cera encendida vamos callando y contemplando nuestra procesión cantando los clérigos y rezando como ellos lo ordenaren como a tal acto convenga, hasta la iglesia mayor en la cual entre la procesión por la puerta del sol y entren en la iglesia y ofrezcan en la cruz del monumento cada uno lo que Dios le diere a entender y pues allí está para semejante acto; y salgamos por la puerta de la umbría por nuestro orden como hemos venido y allí vamos al humilladero del camino de Almagro en el cual hagamos oración con la mayor devoción que podamos y desde allí por nuestro orden como veníamos vamos al humilladero del camino de Aldea del Rey en el cual hagamos oración según dicho es y de él tornamos a la ermita de Nuestra Señora de Valdeleón de donde primero salimos y después de haber rezado cada uno cinco paternóster con cinco avemarías concluimos la procesión y cada uno se puede ir a su posada".

En esta Iglesia también se celebraba la procesión del Corpus, como señalan en 1510, e incluso en 1519 se manda que en la Iglesia de Santa Ana *"revoquen los azulejos que están en la tribuna luego traigan el facistol que está en la ermita de Santa María y de la dicha iglesia se ponga en la dicha tribuna para oficiar las horas..."*, es decir, los 2 clérigos aún oficiaban las horas en Santa María a comienzos del S.XVI.

En esta Iglesia celebraban la elección de alcaldes (por ejemplo en 1545), así como otras funciones religiosas: San Agustín, San Gregorio... e incluso la Santa Cruz, que, por cierto, el día 3 de mayo de 1734 salieron a palos los del ayuntamiento en la misa.

Santa María de Valdeleón

La fiesta principal era el 15 de agosto e incluso desde 1570 (aproximadamente) a 1680 existían 2 cofradías para el día 15 y su Octava: la de la Asunción (o Ntra. Sra. De Agosto) y la de Nuestra Señora de Valdeleón. Habría primeras y segundas vísperas, misa cantada y procesión, lo habitual entonces en cada fiesta, con ricas vestiduras *"todo azul y blanco"*. Además de las funciones religiosas y misas por los difuntos, tenía corridas de toros, según se desprende del mandato que en 1720 se ordena a Francisco Cañadas: *"tenga bien reparado el patio inmediato a la ermita de Ntra. Sra. de Valdeleón en la plaza pública, para adorno de ella, que está arrimado a sus casas. Porque estuviera cerrado con la calidad de entrar en él los toros que para sus funciones y fiestas tuviere"*. Es decir, probablemente había corridas de toros en el día de su festividad y otros días de fiesta al año.

En todos estos actos asistía la hermandad, que se menciona en muchas ocasiones, por ejemplo sus mayordomos (1614, Pedro Márquez, labrador; en 1686 Juan González Bachiller...) y la cita de que han visitado la ermita y cofradía. En algunas de las visitas se dan algunas recomendaciones, como *"les hice algunos apremios que había contra la cofradía en ellas en el cargo de los censos con el que el alquiler del último mayordomo mando hagáis un vestido para Ntra. Sra. para el día de su festividad de la función y un frontal de damasco para su altar"* (1616). Aun así, apenas si aparece la cofradía como tal porque tenían mezcladas las cuentas con las de la ermita. Cuando se visita la ermita, los dos piostres sólo pueden mostrar los mantos, vestidos, joyas... pero no las cuentas, que las ofrecen bien los clérigos administradores o bien el concejo, ya que el Ayuntamiento siempre estuvo al cargo de esta Iglesia. Se sabe que tenía mayordomo, 2 piostres y 2 alcaldes, como en otras cofradías, pero apenas hay datos acerca de su organización.

Durante unos 100 años coexistieron 2 cofradías, una más ligada a la función principal (de la Asunción- Ntra. Sra. de Agosto) y otra ligada a la fiesta, a las misas de difuntos y al cuidado de la ermita. En 1680 se unifican definitivamente: *"Tiene otro censo que reconoció Cristóbal Martín de Alonso Sánchez de tres censos de la cofradía de la Asunción que se han agregado a esta fábrica ante Juan Ruiz de Morales en 11 de marzo de 1680"*. En 1720 se mencionan como una sola: *"Cuenta que se toma a Francisco Martín Sauco y Pedro Rodríguez de Huertas, mayordomos de la cofradía de Ntra. Sra. de Valdeleón y la Asunción"*.

Desde la Edad Media existían 2 cementerios, el de la umbría de Santa Ana y el de la Umbría de Santa María de Valdeleón, además enterrarse la gente en las iglesias. Con el tiempo, se abandonaron los cementerios, enterrándose sólo en las iglesias y, con el tiempo, en esta iglesia se enterraban algunos adultos y la mayoría de los niños como se habla de los ingresos que tiene esta ermita en 1719: *"69 rs por 69 rompimientos de niños que se enterraron en dicha ermita"*.

Santa María de Valdeleón

Para celebrar misas de difuntos, reparos, etc., la ermita y cofradía tenía numerosos bienes. En el Siglo XVIII tenía 17 pedazos de tierra, solares de casas y 46 escrituras de censos, pero siempre tuvo muchos bienes de tal manera que para hacer la torre actual de la Iglesia de Santa Ana, la parroquia debía en 1568 más de 1000 reales (38.000 maravedís) a Santa María de Valdeleón.

Los bienes los fueron dejando a lo largo de siglos, por ejemplo en 1520 Lucía Martínez deja *"...bienes de este mi testamento que hagáis...de nuestra Señora de Valdeleón para principio de una capellanía..." con el cargo de "decir una misa cada una semana"*. En el testamento de Mayor López de Torrubia (2-1-1616) señala en una de sus cláusulas: *"Mando a Ntra. Sra. de Valdeleón una tierra que tengo en el camino del Hito (...) de 6 f. de trigo con carga de 2 misas cada un año el día de la Asunción de Ntra. Sra. y en su octava"*.

Algunos de los cargos eran, como el que dejó Catalina Martínez en 1535, sobre una tierra por decir una misa por la Cuaresma. En 1560 Pedro Martín de Espadas funda una capellanía radicada en esta iglesia con bienes *"...que se queden y sean para la fábrica y ermita de nuestra Señora de Valdeleón..."*. Además de donar bienes por decir misas, la mayor parte son por devoción, como Catalina de Molina, que en su testamento de 5-2-1647 dice: *"mando que de los dichos mis bienes y hacienda se compre una corona para nuestra Señora de Valdeleón de este lugar que cueste catorce ducados, la cual dicha corona sea de plata"*

Todo aquello se fue acabando con el tiempo. En 1798 fue la primera de las desamortizaciones, en las que el Estado vendió bienes de ermitas, cofradías, obras pías, hospitales...ante la bancarrota de la Hacienda de Carlos IV dejada por Godoy. Una escritura de aquellos años nos muestra cómo fueron aquellas primeras desamortizaciones: *"Se pase por esta escritura... como yo, Manuel de Ruedas, vecino de esta villa de Granátula otorgo y digo que en el día veinte y cinco de marzo último se remató a mi favor un quiñón con una era propio del caudal de Ntra. Sra. de Valdeleón, en esta jurisdicción y sitio de las Cuevas del Pozo de la Nieve, a la salida de esta villa para la del Viso, en la cantidad de un mil trescientos reales de vellón..."* (1799).

Los pocos bienes que quedaron apenas tenían valor o no los podían cobrar, por ejemplo *"Manuel Gómez de Molina, vecino de esta villa y administrador... de los bienes que corresponde a Ntra. Sra.*

Santa María de Valdeleón

de Valdeleón que se venera en su ermita intramuros de esta villa" planta juicio en 1802 contra María García, viuda de Manuel de Cisneros por "un pedazo de tierra de 14 fanegas de cabida en el sitio de la Llozosa, de este término y jurisdicción, que linda con otro de D. Valeriano Torrubia (...) para ello sembró de garbanzos, mas al siguiente, habiendo continuado en él bajo los mismos términos y condiciones, y habiéndolo cultivado lo dejó vacante o sin siembra por culpa suya, con lo que hizo notable perjuicio a la fundación de Ntra. Sra...."

A mediados del S.XIX vendría el fin de la ermita y sus bienes. Los bienes y censos se subastan y redimen, y finalmente, se venderá la ermita de Santa María de Valdeleón. Hervás escribe que las ermitas perdieron su culto durante la invasión de los franceses, de 1809 a 1813, y que se arruinaron con las guerras carlistas. Probablemente así sucediera con esta ermita.

Es a mediados del S.XIX cuando "la crisis toca fondo": la iglesia parroquial estaba tan arruinada de fondos que el ayuntamiento tiene que socorrerla en algunos gastos como la cera, hostias o vino (1848); se desamortizan las tierras y censos de la ermita... En 1857 aún aparece una casa "que alinda a la ermita de santa María", pero no aparece ermita en 1861: ya se ha vendido y ocupado como casa. Las imágenes pasarán a la Iglesia de Santa Ana, y Ntra. Sra. de Valdeleón acabará vestida como Verónica en la Semana Santa.

Termino con una oración a esta imagen que una persona mayor había escuchado y aún recordaba:

*Un lunes me levanto
un lunes por la mañana;
me voy a Santa María,
veo la puerta cerrada.
Ábreme Virgen María,
ábreme Virgen sagrada.
No te puedo abrir ahora
porque estoy muy ocupada
el Niño tengo en los brazos,
san José está en la cama
(...sigue)*



Ntra. Sra. Valdeleón terminó como Verónica. Procesión de 1917

Santiago Donoso García. 2011

UNOS DETALLES SOBRE LA CAPILLA DE SAN BARTOLOME

(DE UN PLEITO POR EXCESOS EN EL ARRENDAMIENTO DEL PRIORATO DE ZUQUECA)

Según las definiciones de la Orden de Calatrava, deberían ser la antigüedad y los trabajos y/o estudios en la Orden los méritos para acceder al título y administración consiguiente de un priorato.

Que la "situación" personal y las cualidades de cada religioso eran más determinantes para estos nombramientos se puede observar en las numerosas consultas en el Consejo de Ordenes. Si bien su primera misión y función debiera ser la religiosa, veremos en este caso concreto, sin ser excepcional, como ésta se cambia por un claro, al tiempo que digno, interés económico.

Nos encontramos que en el mes de diciembre del año 1666 frey Luis de Torres Salazar, prior que era de Zuqueca desde el mes de agosto de dicho año, y que también era capellán de Su Majestad, con residencia en Madrid, consiente la escritura de arrendamiento del egido y dehesa de Zuqueca, otorgada por Manuel Serrano, vecino de Almagro.

Se incluían las huertas, tierras, diezmos, yerbas, agostaderos y censos. Como era habitual, se hace por tiempo de cinco años, desde San Miguel de ese año hasta la misma fecha de 1671, y se obliga, Manuel, con su persona y bienes a razón de doscientos ducados por año, pagando cien a fines de marzo y otros cien a fin de septiembre, pudiéndole ejecutar por cada plazo con quinientos maravedíes al año y apremiar con un salario por día. Álvaro Muñoz, vecino de Ciudad Real, será el apoderado del prior.

Es justamente en febrero de 1671, último año del arrendamiento, cuando presenta frey Luis su denuncia ante el gobernador de Almagro, justicia mayor del Campo de Calatrava, y es en la primera pregunta cuando denota el interés señalado, pues revela que en este año "Manuel Serrano tiene sembradas muchas tierras sobre rastrojo, no pudiendo hacerlo", y por esta causa no ha podido arrendar el priorato hasta que ha bajado su precio en setecientos reales en cada un año, ocasionándole así un grave daño y reclamando en consecuencia el abono de esta cantidad.

Más interesantes me parecen la segunda y tercera pregunta presentadas en la demanda:

UNOS DETALLES SOBRE LA CAPILLA DE SAN BARTOLOME

"Si saben que dicho D. Manuel Serrano se ha servido para encerrar paja de una torre o cubo cercano a la ermita de Santa María de Zuqueca, que se dice fue capilla de San Bartolomé y actualmente lo tiene lleno de paja"

"Si saben que el citado, hizo un corrido pegado a dicha torre de teja y madera con pesebres para su ganado y para ello deshizo un pedazo descubierto que era de la dicha ermita quitando la madera y teja para dicho corrido, todo en fraude y daño de dicho priorato."

Andrés de Torrubia, que estuvo al servicio de Manuel Serrano durante tres años, Francisco Martín Letrado, Antonio Martín Saúco, Marcos Nieto, Sebastián Maroto y Juan Rosillo, vecinos del lugar de Granátula, aportan los detalles sobre la capilla y la obra.

"... de una torre o cubo que esta cercano a la iglesia de Santa María de Zuqueca, el cual con las paredes que se tenía... siempre llaman y así llamado comúnmente la capilla de San Bartolomé y en la mitad de dicho cubo se está puesta la sortija en que siempre se ha oído decir se colgaba lámpara y siempre ha habido tradición de que es lugar sagrado..."

"...se ha servido para encerrar paja para sus ganados de labor de una torre o cubo cercano de la dicha iglesia de Nuestra Señora de Zuqueca..."

"... se ha servido y sirve para encerrar paja de una torre o cubo que esta junto y cerca de la iglesia de Nuestra Señora, el cual siempre en este lugar y su comarca llaman y han llamado la capilla de San Bartolomé y en la mitad de la bóveda de dicha torre esta la sortija donde vido haber la lámpara puesta el año de 617 estaba colgada y de presente está con paja para sus ganados y sabe lo han sentido en este lugar porque dicho cubo tenía y tiene por lugar sagrado..."

Con respecto a la tercera pregunta relatan:

"...que arrimado al dicho cubo y en las mismas paredes que dicha capilla, hizo corrido o cubierto de teja y madera con pesebres para su ganado en que se ha servido el tiempo de su arrendamiento de dicha ermita y a oído decir que parte de la teja y madera con que lo cubrió lo quitó de otro cuarto o cuartos derrotados que estaban próximos a dicha iglesia de Nuestra Señora y a la entrada de ella."

UNOS DETALLES SOBRE LA CAPILLA DE SAN BARTOLOME

"... que levantando mas las mismas paredes de lo que llaman capilla de San Bartolomé que están apegadas a dicho cubo en forma de ermita lo cubrió de teja y madera y en él hizo un pesebre largo para las mulas y en el dicho corrido se han recogido este que declara y los demás de sus criados y ganados de labor el tiempo que ha asistido a la labor en dichas tierras..."

"... que levantando más las paredes antiguas que había arrimadas a dicho cubo en forma de ermita hizo un corrido que cubrió de teja y madera y hizo pesebres para sus ganados de labor y en el se han recogido sus criados y ganados... para ayudar a lo cubrir quito alguna madera y teja de un cuarto derrotado que está a la entrada de la iglesia de Nuestra Señora."

En noviembre del mismo año, Lucas Lozano, por entonces santero de la ermita, declara que por orden de Manuel Serrano, sus criados deshicieron un cuarto que había hecho donde tenía la paja y ganado que labraba la tierra, se llevaron toda la madera y teja de dicho cuarto excepto cinco tirantes y ochenta tejas, poco más o menos, que dejaron para que se gastase en lo necesario de dicha ermita. Había solicitado el prior que no se deshiciese esta obra, como prueba de su petición.



No nos consta la resolución de la demanda aquí resumida, que acaba ante el Consejo de Órdenes, pero desde luego nos hace ver cómo por la dejación de unos, al no reclamar antes por unas obras conocidas que estaban deteriorando un elemento "sagrado", y el abuso de otros utilizando elementos de una iglesia si bien deteriorada, todos hemos perdido.

Miguel Muñoz Donoso

CAMPO DE AVIACIÓN DE LA GUERRA CIVIL EN GRANATULA CTVA

Durante la Guerra Civil Española (1936-1939) Granátula de Calatrava tuvo un aeródromo o aeropuerto destinado a vuelos militares. Estuvo al servicio de la IIª República Española y encuadrado en el Tercer Sector de la 5ª Región Aérea. Esta Región comprendía las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Toledo (zona sur y oeste) y Córdoba. Se destinó a dar apoyo al ejército republicano de Extremadura, ya que Franco temió ir desde Sevilla a Madrid por Despeñaperros-La Mancha dada la orografía, y modificó su trayectoria por Extremadura, donde se dieron algunos combates aéreos.

La 5ª Región Aérea contó entre mayo de 1937 a diciembre de 1938 con 29 aeródromos, a los que se añadieron en esta última fecha el de Almagro (que no se llegó a realizar), Abenójar, Granátula y Luciana. El ejército Republicano lo denominó BT-6 a partir de diciembre de 1938, mientras que en el ejército Nacional aparece con el código 8111, identificado como Granátula de Calatrava, tras ser descubierto por sus servicios de espionaje.

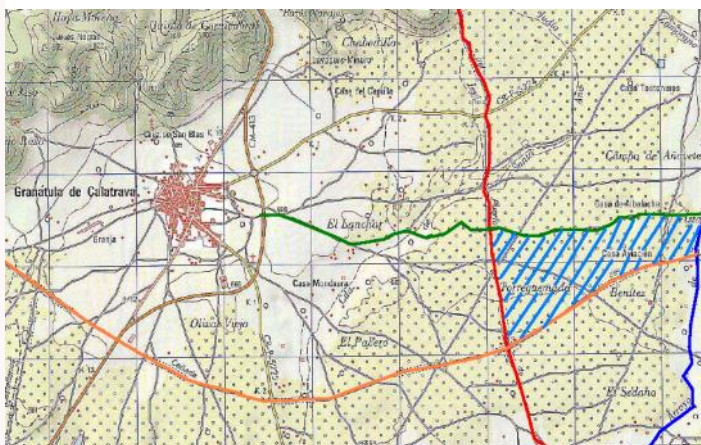
Hoy en día perduran la mayoría de sus elementos (Casas de Pilotos, casas de personal de vuelo, polvorín o refugios antiaéreos), aunque su deterioro es preocupante, sobre todo al ver el estado de todos los refugios antiaéreos y alguno de sus edificios.

Durante la fase final de la Guerra Civil Española, el aeródromo de Granátula de Calatrava, estaba proyectado para convertirse en el centro de protección aéreo de la comarca, complementando a otros aeródromos. Primaron una serie de condicionamientos tras una serie de estudios de ingenieros y expertos: el primero que Granátula, junto a la provincia de Ciudad Real y Castilla La Mancha, estuvieron del lado de la República hasta el final del conflicto armado. Otros fueron que el aeródromo estaba relativamente cercano del frente sur andaluz y que la localidad tenía en estos años una población de unos 3300 habitantes (Censo de Población), pasando, por decirlo así, desapercibida, como objetivo de bombardeos, sin interés estratégico frente a los nacionales por no haber minas (como las de Almadén o Puertollano), centros administrativos importantes como Ciudad Real, nudos de comunicación ferroviarios como Alcázar de San Juan, etc. El Campo de Aviación está alejado del casco urbano de Granátula, a unos 4.5 km. al este; y 3.5 km. al sur del Cortijo de la Caridad; o por ejemplo alejado de pueblos importantes del entorno como Almagro, a unos 11.5 km al norte de él; Moral de Calatrava, que dista a unos 11 km. al este; Aldea del Rey, a unos 14 km. al oeste; o Calzada, a unos 12 km. al suroeste.

El Campo de Aviación de Granátula serviría como protección aérea primaria en el caso de que estas localidades fuesen atacadas por la aviación enemiga, junto con los Campos de Aviación de

CAMPO DE AVIACIÓN DE LA GUERRA CIVIL EN GRANATULA CTVA

Almagro (si se hubiera construido, ya que sólo quedó en un mero proyecto), dos que tenía Ciudad Real, dos que tenía Almuradiel, otros dos que tenía Santa Cruz de Mudela (donde estaba el grupo Operativo) y uno en Valdepeñas, donde estaba la Jefatura Administrativa. Además, el entorno de Granátula tiene una orografía llana, suficiente para aterrizar los aviones, añadiendo que el término tiene por la zona norte y sur líneas de sierras bajas (de unos 800 m. de altura) que lo encajaban y camuflaban dentro del Campo de Calatrava, alejando del enemigo las sospechas de su ubicación, aunque como veremos, será detectado por el ejército de Franco. Por último hay que mencionar que la línea de tren Calzada- Valdepeñas quedaba relativamente cerca, a unos 2 km. La zona de influencia aproximada del Campo de Aviación (rayada en azul claro) queda encerrada entre los siguientes caminos: la Cañada Real del Puerto de Las Fuentes (en color rojo) hasta la Cruz de las Veredas, la Cañada Real de Añavete (en color naranja), el Arroyo de Añavete (azul), y el camino vecinal de Granátula a la Casa de Albaleche (verde). Zona que encierra casi todos los refugios antiaéreos (en forma de "L", y refugios en Mina "REF. MINA"), pista de aterrizaje y la denominada "Casa de los Pilotos". Supone un área de unas 200 Ha.

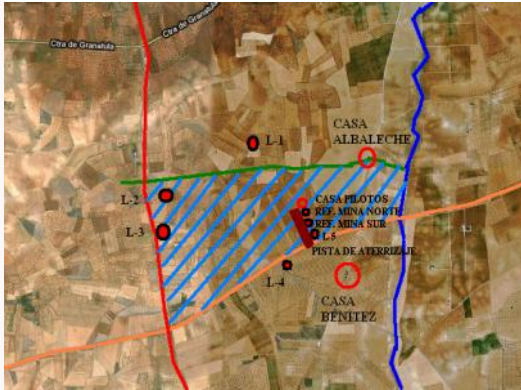


Para realizar el Campo de Aviación se tuvieron que expropiar todas las parcelas en las que se proyectó a lo largo de 1938. Posteriormente se procedió al arranque de las viñas, olivos, etc. de la zona, y se allanó parte de la orografía, sobre todo la parte en la que estaba la pista de aterrizaje, cercana a la Cañada Real de Añavete o vereda que procede de Moral de Calatrava.

Mapa 811, del SGN. Elaboración: Fuente Propia.

El Campo tenía forma irregular y una longitud máxima de 1500 m. x 800 m. Tenía una única pista de aterrizaje de 1200 m. x 500 m. que no estaba asfaltada (como no lo estuvo ninguna de la provincia de Ciudad Real) ni tuvo señalización ni iluminación nocturna.

CAMPO DE AVIACIÓN DE LA GUERRA CIVIL EN GRANATULA CTVA



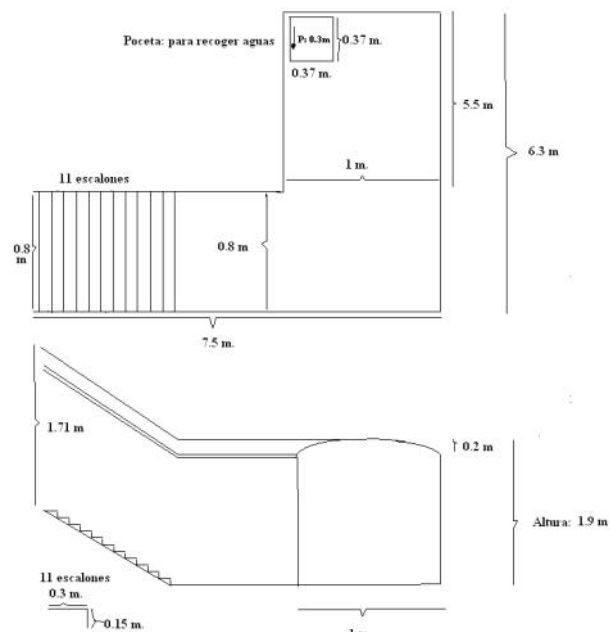
Mapa extraído de Goolzoom. Fuente: Elaboración propia

Fue aplanada con maquinaria de la época añadiendo cimentación de piedra y tierra que se tapaba para no ser detectado desde el aire como pista de aterrizaje.

En el Campo de Aviación hay 5 refugios antiaéreos en forma de "L", de una sola entrada excavados en la roca caliza, sustrato que domina en toda la zona junto con arcillas. De ellos, 2 están cubiertos de tierra y piedras en su entrada (L-2 y L-4), imposibilitando su acceso y los otros 3 carecen de protección (L-1, L-3 y L-5), viéndose en los últimos años deteriorados por las tareas agrícolas

que se producen en la entrada y encima de su bóveda (con lo que se ha caído parte), la actividad de animales salvajes como zorros o conejos que realizan madrigueras en el interior, o el relleno natural de tierra y piedras por la escorrentía de lluvias, viento, etc.

A continuación se muestra un esquema general de refugio en forma de L (imagen de la derecha). Las medidas varían ligeramente de unos a otros y el último tramo o



(Izquierda). Escalinata del refugio L-5, común a todos los refugio en forma de "L".

CAMPO DE AVIACIÓN DE LA GUERRA CIVIL EN GRANATULA CTVA

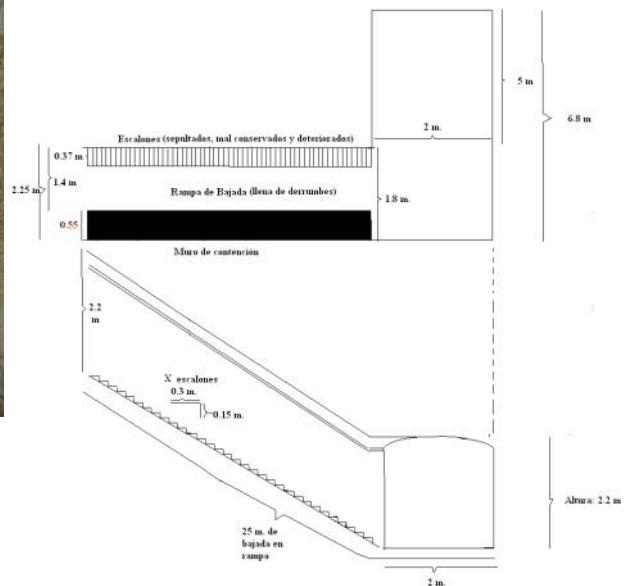
sala final puede estar orientado hacia la derecha o izquierda respecto del pasillo de entrada. La orientación de la entrada es aleatoria, estando al norte, sur, este u oeste. Destacan además por tener en su interior una poceta cuadrada para recoger aguas.

Y también destacan 2 refugios mina con casi una decena de metros de profundidad y una entrada muy pronunciada con desnivel considerable. Ambos tipos de refugios tienen una estructura débil de cara a grandes bombardeos o potentes bombas. Por ejemplo los refugios en forma de "L" no tienen gran consistencia estructural, por no estar hechas las paredes y techo de hormigón armado, sino con barro, cal y piedra. La bóveda con que se cubren este tipo de refugios está hecha de ladrillo, piedra y barro y tiene escasa resistencia ante un bombardeo cercano y con alta probabilidad de desprendimiento de la misma y caída de las paredes. Por tanto, los refugios quedan como lugar subterráneo contra la metralla ante un posible ataque con bombas o munición. Caso similar ocurre con los 2 refugios mina. Ambos están excavados en la roca caliza, y el desnivel de entrada hasta la llegada a la sala provoca el hundimiento del techo y paredes: el que está más al norte, al lado de la "Casa de los Pilotos", contiene en la rampa y escalera de entrada un muro en su lado derecho de piedra y cemento, seguramente no es de la época de la contienda,



Refugio mina "sur", con entrada por el sur y sala hacia la izquierda.

Refugio Mina Norte



CAMPO DE AVIACIÓN DE LA GUERRA CIVIL EN GRANATULA CTVA

mientras que el otro refugio mina, el que está más al sur, alejado de la "Casa de los Pilotos", está desprovisto de este muro. Ambos tienen las salas finales hacia la izquierda respecto de la rampa de entrada. A continuación se muestra un esquema general del refugio mina. Las medidas varían ligeramente de uno a otro. La orientación de la entrada es aleatoria.

En la Casa Benítez y la Caridad parece que la protección antiaérea se realizaba a través de una cueva-bodega, dado que son Casas de Campo, cortijos o Quinterías destinadas sobre todo a la recolección de uva y llegaron a tener su propia bodega, aunque de momento son testimonios recogidos de fuentes orales sin contrastar a pie de campo, por lo que podría aumentar este número de refugios.



Ruinas actuales de la casa de los pilotos

Hubo diversos alojamientos para el cuerpo de mando, personal de vuelo, mecánicos y pilotos. El cuerpo de guardia y la caseta de mando estaban ubicadas en la denominada Casa de los Pilotos. Los pilotos y los mecánicos estaban alojados en la Casa Benítez y la Casa de la Caridad y Añavete actuales. El polvorín estaba situado en la Casa de Albaleche.

Su actividad es escasa debido a la poca actividad enemiga de la zona. En enero de 1939, escasos meses antes que acabara la guerra, se detecta actividad de un grupo de aviones de guerra "Natacha".

Son aviones con una potencia de 750 caballos, una longitud en metros de 9.72, una altura de 3,6, una envergadura de 15,5, un peso en total de 3.500Kg, llegan a alcanzar los 8000 mts. de altura, los 290 km/h y poseen una autonomía o alcance de 1.000 kmts.



CAMPO DE AVIACIÓN DE LA GUERRA CIVIL EN GRANATULA CTVA

Los servicios de espionaje del ejército de Franco detectan el Campo de Aviación mediante un mensaje interceptado al enemigo republicano el 21 de septiembre de 1938 que habla sobre la construcción del Campo. Se cree que pudo estar en funcionamiento desde septiembre-octubre de 1938 a raíz de unas fotografías aéreas republicanas y porque aparece en la relación de Campos de Aviación de la IIª República del 21 de octubre de 1938.

En cualquier caso, el Campo de Aviación de Granátula tuvo poca relevancia operativa al ser construido en la fase final del conflicto. Un Campo de Aviación eventual, para mantenimiento, repostaje o aprovisionamiento. Con el fin del conflicto se desmantelaría y las propiedades volverían a convertirse en agrícolas. Los refugios en forma de L se han estado utilizando hasta hace unas décadas como habitaciones para los jornaleros, gañanes, etc. para refugiarse de la lluvia, frío, etc. y actualmente han caído en el olvido, como los refugios mina. Las casas principales como la de los Pilotos está en ruinas y conserva sólo algunas paredes en pie. Mejor estado presenta la Casa Benítez con tejados y tapias aunque en estado también de ruina. La casa de Albaleche está bien conservada junto a la casa de la Caridad que actualmente está habitada y es la casa principal de la Finca.

De nosotros depende la puesta en valor para que no caiga en el olvido, pueda ser rehabilitado y recuperado como complemento al incalculable y variado patrimonio histórico, artístico, cultural, natural, geológico, gastronómico, etc. que tenemos en Granátula.

Felices fiestas.



Estudio sobre el Campo de Aviación de la Guerra Civil Española de Granátula de Ctva. (C-Real)

Juan Manuel Donoso Gómez. Licenciado en Historia.



Regreso de Nuestra Patrona a la Iglesia pasado por agua. Romería 2011.

